



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
NEIVA – HUILA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Neiva, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicación 41001-31-03-004-2020-00103-00

Debidamente impugnada por la accionante, la sentencia de Acción de Tutela de fecha 21 de julio del 2020, dentro de la acción propuesta por OLGA LUCIA CABRERA MONTAÑA, a través de apoderado, contra el JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA. Remítase el expediente al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva Sala Civil Familia Laboral, para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE a las partes de la presente determinación por el medio más expedito.

CÚMPLASE.

El Juez,

Original firmada
ÉDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA